



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias
+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 25 de NOV. del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 05 de 09 del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"CLUB DE TANGO DANZA Y PASIÓN AL COMPÁS DEL BAIW DANEÓN"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 18 de Diciembre del año 2025.
- **Horario :** Inicio 20 HRS termino 23 HRS.
- **Lugar y dirección :** ANTOFAGASTA 18 18.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

"CLUB DE TANGO DANZA Y PASIÓN AL COMPÁS DEL BAILE DANEÓN."

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CARLOS MERINO FARIAS	[REDACTED]	
2	Alejandra Gómez Rojas	[REDACTED]	
3	Eliana Fernández	[REDACTED]	

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: CARLOS MERINO FARIAS

C. Identidad [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 25 - 11 - 2025
Hora: 11:45
Funcionario/a: CCR

Juntos por Calama